



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla la Resolución conteniendo la relación de los solicitantes que deban aportar la documentación o cumplimentar los apartados obligatorios de la solicitud relacionados en la Convocatoria de Beca de Formación en el Centro de Documentación Europea (CDE) para el curso 2022-23.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la citada convocatoria, los solicitantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución.

El plazo para aportar la documentación comprende desde el día 15 al 21 de noviembre de 2022, ambos inclusive.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	zv6K4NgnpOUT1jGwxVblhQ==	Fecha	14/11/2022
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zv6K4NgnpOUT1jGwxVblhQ==	Página	1/1

